

SELECCIÓN NES Nº 010-2021

Los profesionales que han cumplido con acreditar los requisitos mínimos requeridos rendirán la prueba técnica el miércoles 23 de junio de 2021 en la plataforma virtual de evaluación de conocimientos del Senace, al cual se accede a través del siguiente enlace:

URL: https://convocatorianomina.senace.gob.pe/

Las credenciales de acceso serán remitidas al correo electrónico registrado. Las evaluaciones se realizarán según el horario señalado a continuación.

Lista de profesionales que han cumplido con acreditar los requerimientos mínimos requeridos para rendir la prueba técnica:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ITEM	Hora
1	PORTAL CALIXTO, MANUEL	8.1	09:00
2	VARGAS BOLIVAR, PAMELA		09:00
3	LOARTE CADENAS, MARITZA MILAGROS		09:00
4	BARROS POZO, PATRICIA MAGALY	8.1	09:00
5	LOPEZ OLIVOS, CARLA KARINA	8.1	09:00
6	QUINO LÓPEZ, YENNY YESSICA	8.1	09:00
7	ANTONIO LOA, ESMERALDA FIORELLA	8.1	09:00
8	RUIZ VENEGAS, CHRISTOPHER DANIEL	8.1	09:00
9	MEDRANO SANCHEZ, EMILIO JOSE	8.2	10:00
10	LANDAURO SANABRIA, CAROLL ZORAIDA	8.3	11:00
11	11 SECCA BLANCO, JULISSA EVELIN		11:00
12	12 SAENZ CORTEZ, CARLOS ALBERTO		11:00
13	GAMBOA SALINAS, ROSEMARIE	8.3	11:00
14	ARELLANO GAMARRA, ELVIR FRANS	8.3	11:00
15	BLAZ BERMUDEZ, ALEXANDER	8.3	11:00
16	MEDINA PACHECO, CESAR EDGARDO 8.3		11:00
17	CAMACHO DÁVILA, MARLENE ELSA		11:00
18	APAZA MAQUERA, EDER ANDRE		11:00
19	NOVOA RAMOS, CHRISTIAN CARLOS	8.3	11:00
20	CHUNGA BENAVIDES, DANY ERNESTO	8.3	11:00
21	21 RODRIGUEZ BENTIN, ROXANA CARMEN		11:00
22	22 HUANCA BARRANTES, NORMA MERCEDES		11:00
23	23 IQUISE APAZA, SONIA ROXANA		11:00
24	24 TORRES OSORES, CARLA		12:00
25	25 CABRERA TORO, MARITZA ROXANA		12:00
26	RIOLO VELASQUEZ, KATYA DANIELLA		12:00
27	MARTINEZ VALENTIN, IVANNA LUCIA		12:00
28	ULLOA ESTRELLA, SOCRATES RAUL	8.4	12:00



Lista de profesionales que no han cumplido con acreditar los requerimientos mínimos para rendir la prueba técnica:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ITEM	NO CUMPLIÓ
1	VILCHEZ FERNANDEZ, RAUL ALFREDO	8.1	Art. 5, numeral 5.2 del Reglamento
2	VILA HUAPAYA, FRANK ELLIOT	8.1	Art. 5, numeral 5.2 del Reglamento
3	FARRO LOAYZA, CRISTIAN ARTURO	8.1	Art. 5, numeral 5.2 del Reglamento
4	ULLOA ARTEAGA, GERALDO MATEO	8.1	Art. 14.3. del Reglamento
5	CUENCA ESPINOZA, MARISOL PATRICIA	8.1	Art. 14.3. del Reglamento
6	DEL CARPIO BELLIDO GONZALES, JENNIFER ELIZANGELA	8.1	Art. 5, numeral 5.2 del Reglamento
7	LEON ANDREU, WALTER	8.1	Art. 14.3. del Reglamento
8	APAZA AGUILAR, EDGAR ARMANDO	8.3	Art. 5, numeral 5.2 del Reglamento
9	JAICO HUAYANAY, MARCO ANTONIO	8.3	Art. 14.3. del Reglamento
10	CASTRO PACHECO, RICARDO JOSE	8.3	Art. 5, literal b.1 y numeral 5.2 del Reglamento
11	JIMENEZ VILLAVICENCIO, GARDENIA RUTH	8.3	Art. 14.3. del Reglamento

Lista complementaria de profesionales que han cumplido con acreditar los requerimientos mínimos requeridos para rendir la prueba técnica:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ITEM	Hora
1	ALFONSO, ROJAS BARDALEZ	8.1	09:00

Lista complementaria de profesionales que no han cumplido con acreditar los requerimientos mínimos para rendir la prueba técnica:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ITEM	NO CUMPLIÓ
1	RENATTO NICOLINO MOTTA ZEVALLOS	8.2	Art. 5, numeral 5.2 del Reglamento
2	RIVERA LOPEZ, MARCO ANTONIO	8.2	Art. 5, numeral 5.2 del Reglamento



PRUEBA TÉCNICA

Se recomienda a los profesionales APTOS ingresar a la plataforma virtual con su usuario y contraseña veinte (20) minutos antes de la hora indicada.

La prueba técnica constará de 20 preguntas escritas para marcar, la cual tendrá una duración de 20 minutos. Los temas a considerar se detallan a continuación:

Ítem	Carrera profesional	Temas Generales	Temas Específicos
8.1	Ing. Ambiental, Ing. Ambiental y Sanitaria, Ing. de Gestión Ambiental, o Ing. Ambiental y Recursos Naturales – Nivel II		 SEIA, Política Ambiental. Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud). Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. Conocimientos técnicos de protección Ambiental en las actividades de: Agricultura, Transportes, Electricidad (Líneas de Transmisión), Residuos Sólidos. Guías para elaboración de línea base SEIA. Protocolos de monitoreo. IGAPRO.
8.2	Ing. Civil o Ing. Sanitario– Nivel II	 El Senace y sus funciones. Funciones de las Direcciones de los Órganos de Línea del Senace. 	 SEIA, Política Ambiental. Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud). Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. Conocimientos técnicos de protección Ambiental en las actividades de: Agricultura, Transportes, Electricidad (Líneas de Transmisión), Residuos Sólidos. Guías para elaboración de línea base SEIA. Protocolos de monitoreo. IGAPRO.
8.3	Biología – Nivel II	Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (Ley y Reglamento)	 SEIA, Política Ambiental. Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud). Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. Evaluación de componentes biológicos en IGA para: Agricultura, Transportes, Electricidad (Líneas de Transmisión), Residuos Sólidos. Guías para elaboración de línea base SEIA. IGAPRO.
8.4	Derecho, o Derecho y Ciencias Políticas- Nivel II		 SEIA, Política Ambiental. Aspectos legales de la protección ambiental. Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud). Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. Normas de fortalecimiento del Senace. El Procedimiento Administrativo General. Recursos Administrativos. Certificación Ambiental. IGAPRO.